



ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 18 de agosto de 2010, se ha aprobado la adjudicación provisional del contrato de servicio de monitores deportivos para la impartición de las escuelas deportivas municipales en diferentes especialidades en la localidad de Villanueva de la Torre, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villanueva de la Torre
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de monitores deportivos para la impartición de las escuelas deportivas municipales en diferentes especialidades en la localidad de Villanueva de la Torre
 - b) Fecha de publicación de la adjudicación provisional: 19 de agosto de 2010.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
4. Presupuesto base de licitación. Cuarenta y nueve mil trescientos dieciocho euros con veinte céntimos (49.318,20 €) más el IVA aplicable.
5. Adjudicación Provisional:
 - a) Fecha: 18 de agosto de 2010
 - b) Contratista: Rayet Medio Ambiente S.L.
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de adjudicación: Cuarenta y nueve mil trescientos dieciocho euros con veinte céntimos (49.318,20€) y tres mil novecientos cuarenta y cinco euros con cuarenta y seis céntimos (3.945,46 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido

En Villanueva de la Torre, a 19 de agosto de 2010

El Alcalde Acctal,

Fdo.: Jesús Garrido Medina

